

Por resolución de este Rectorado de fecha 26 de noviembre de 2015, se autoriza la contratación e inicio del procedimiento abierto para la licitación del suministro de material informático por lotes (AM 9/2016), cuyo plazo de presentación de solicitudes finaliza el 7 de enero de 2016.

Advertido error en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas, y en las páginas 9 y 10 del pliego de prescripciones técnicas este Rectorado ha resuelto:

PRIMERO: Rectificar la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas (página 21 - lote 1) ampliando las marcas de los monitores que tienen puntuación en las siguientes: DELL, FUJITSU, HP, LENOVO, LG, PHILIPS, SAMSUNG, SONY, TOSHIBA Y TTL.

SEGUNDO: Rectificar en las páginas 9 y 10 del pliego de prescripciones técnicas el peso de los portátiles, Items 2.2; 2.3 y 2.4 donde dice "Peso: menos de 2,5 kg" debe decir: " Peso: menos de 3,5 kg".

TERCERO: Ampliar el plazo de presentación de ofertas hasta el 12 de enero de 2016

CUARTO: Fijar para la celebración del acto público de apertura de los sobres 3 el día 25 de enero de 2016, a las 11,30 horas.

Madrid, 7 de enero de 2016

EL RECTOR,

*P.D./Resolución de 3 de marzo 2015, BOE 13 de marzo)*

EL GERENTE,



Luis Antonio Blanco Blanco